

RECTORÍA

RESOLUCIÓN No.

(000349)

11 MAR. 2013

"Por medio de la cual se modifica la resolución de Rectoría N° 000319 del 04 de Marzo de 2013"

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO,

en uso de sus facultades legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

Mediante Resolución de Rectoría N°000319 del 04 de Marzo de 2013, por la cual se expide un duplicado de Diploma de la Facultad de Ciencias de la Educación, a la siguiente estudiante: **NEIRA DEL CARMEN LOIZA VILLALBA**, identificada con la con la cedula de ciudadanía N° 32.629.604 expedida en Barranquilla (Atlántico), bajo el registro de la Secretaria General en el Libro N° 001-D Registro 463, Folio 13 Acta de Grado N° 005, Fecha de Grado: Noviembre 25 de 1983.

La Secretaria General por error involuntario de transcripción en la parte del considerando y resolutive, de la resolución en mención, se consignó el primer apellido **LOIZA**, siendo que el verdadero es **LOAIZA**, el cual quedaría **NEIRA DEL CARMEN LOAIZA VILLALBA**.

Por tal circunstancia, se hace necesario modificar la Resolución Rectoral N° 000319 del 04 de Marzo de 2013.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones se:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese la resolución N°000319 del 04 de Marzo de 2013, la cual corrige el segundo apellido de la siguiente manera **NEIRA DEL CARMEN LOAIZA VILLALBA**.

ARTICULO SEGUNDO: las demás partes de la resolución de Rectoría N°000319 del 04 de Marzo de 2013, se mantienen incólumes

ARTICULO TERCERO: Comuníquese al interesado, Departamento de Admisiones y Registro, Secretaria General y demás dependencias competentes de la Universidad del Atlántico.

COMUNIQUESE, CUMPLASE Y PUBLIQUESE

Dada en Barranquilla,



ANA SOFIA MESA DE CUERVO

Rectora



Vo.Bo/Gaspar Hernández Caamaño
(Secretario General)
P/Yuli Humanez